INFORME MENSUAL EJECUTIVO No. 2

CONTRATO DE OBRA No. 2024-3650

Cuyo objeto es: "REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ZONA - 4 CENTRO SUR.

PERIODO

1 DE MARZO AL 29 DE MARZO DE 2025

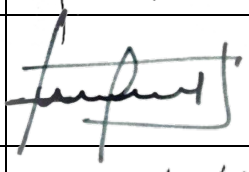
CONTRATISTA
CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ
NIT. 901.898.342-6

INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVIAL IP
NIT. 901.898.791-1

VERSIÓN 0

ABRIL 2025

CONTROL DE REVISIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	Andrea Katherine Andrade Arias	Residente de Obra		04/04/2025
REVISÓ	María Virginia Rocha Gracia	Director de obra		04/04/2025
REVISÓ INTERVENTORÍA	John Fredy Torres Duque	Residente de Interventoría		
APROBÓ INTERVENTORÍA	Miguel Geovanny Torres Burgos	Director de Interventoría		
Observaciones:				

CONTROL DE CAMBIOS Y MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Descripción	Observaciones y/o modificaciones

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
3 AVANCE DE OBRA 6
3.1 Relación de ID´s asignados 6
3.2 Relación de Obras ejecutadas 7
3.3 Relación de ID´s presentados a facturación 7
3.4 Relación de avance de obra por ítem 8
3.5 Estado de Georreferenciación 9
3.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo 9
4 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA 10
5 TRÁMITE DE PMT´S 11
6 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato de obra 5
Tabla 2. Relación de ID´s asignados 6
Tabla 3. Relación Obras ejecutadas 7
Tabla 4. Relación de ID´s presentados a facturación 7
Tabla 5. Relación de obra por Item 8
Tabla 6. Estado de Georreferenciación 9
Tabla 7. Relación PMT's aprobados 11
Tabla 8. ID's inspeccionados 13

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el resumen ejecutivo de lo incluido en el Informe Mensual de Obra No. 2, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 29 de marzo de 2025, para la ejecución del Contrato de Obra No. 2024-3650 cuyo objeto corresponde a "**REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ZONA - 4 CENTRO SUR.**

A continuación, se realizará el respectivo reporte de actividades ejecutadas durante el periodo reportado, teniendo en cuenta que se procedió con la suscripción del acta de inicio el pasado 30 de enero de 2025.

Con el objetivo de dar una atención integral a la ciudad de Bogotá D.C., en temas de seguridad vial, la Secretaria Distrital de Movilidad adelantó el proceso licitatorio con el cual se están desarrollando actividades de suministro e implementación de señalización vertical, horizontal y otros elementos de seguridad vial.

Para el desarrollo del proyecto, se dividió la ciudad en siete (7) zonas con el fin de tener una cobertura y límites geográficos para cada zona y así optimizar las acciones y logística de atención integral de las medidas e intervenciones en materia de seguridad vial y señalización de la ciudad.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona la información general del contrato de obra, el cual a la fecha mantiene las condiciones contractuales iniciales

Tabla 1. Información general del contrato de obra

ZONA 4 – CENTRO SUR	
CONTRATO No.	2024-3650
OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” ZONA - 4 CENTRO SUR
CONTRATANTE	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CONTRATISTA	**CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	MAURO ANDRÉS GONZÁLEZ CANTOR
NIT	901.898.342-6
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAL IP
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA	LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO
PLAZO INICIAL	TREINTA Y CUATRO (34) MESES
FECHA DE INICIO	30/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29/11/2027
VALOR INICIAL	$ 18.771.473.428
INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.	2024-3665
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTERVIAL IP**
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Fuente: Elaboración propia

3 AVANCE DE OBRA

3.1 Relación de ID´s asignados

Para el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 29 de marzo de 2025, se asignaron los siguientes ID´s para inspección e implementación.

Tabla 2. Relación de ID´s asignados

ORDEN DE IMPLEMENTACIÓN MODELO DIT	ID DISEÑO	LOCALIDAD
0	MV_AC26_643_24_V0	14 - Los Mártires
0	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	15 - Antonio Nariño
0	MV_AV_NQS_1073_24	16 - Puente Aranda
1	EX_18_002_1445_14	18 - Rafael Uribe Uribe
2	MV_16_181_1249_11	16 - Puente Aranda
3	EX_15_95_1867_12	15 - Antonio Nariño
4	EX_14_104_1881_12	14 - Los Mártires
5	EX_14_084_1249_11	14 - Los Mártires
6	MV_14_015	14 - Los Mártires
7	EX_15_349_826_10	15 - Antonio Nariño
8	EX_16_047_1556_10	16 - Puente Aranda
9	EX_16_194_1881_12	16 - Puente Aranda
10	EX_15_93_1867_12	15 - Antonio Nariño
11	EX_14_097_1881_12	14 - Los Mártires
12	EX_16_208_1881_12	16 - Puente Aranda
13	EX_14_096_1881_12	14 - Los Mártires
14	EX_14_001_2487_21	14 - Los Mártires
15	EX_16_198_1881_12	16 - Puente Aranda
16	EX_15_032_1561_10	15 - Antonio Nariño
17	PMT EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	18 - Rafael Uribe Uribe
18	PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	18 - Rafael Uribe Uribe
19	SUMINISTRO #1	
20	SH_SV_ZPP_2470_2021_ CLINICA_MEDERI_V0	14 - Los Mártires
21	CP_20243650_001 (EX_16_004_716_24)	16 - Puente Aranda
22	CP_20243650_002 (MV_14_089_1249_11_V13)	14 - Los Mártires
23	CP_20243650_003 (EX_14_096_1881_12_V7)	14 - Los Mártires

ORDEN DE IMPLEMENTACIÓN MODELO DIT	ID DISEÑO	LOCALIDAD
24	CP_20243650_004 (EX_14_106_1881_12_V7)	14 - Los Mártires
25	CP_20243650_005 (EX_14_098_1881_12) Y (MV_16_181_1249_11)	14 - Los Mártires
26	SH_SV_ZPP_2470_2021_OUTLET_AMERICAS_V1	16 - Puente Aranda
27	CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7)	16 - Puente Aranda
28	EX_18_235_937_09_V9	18 - Rafael Uribe Uribe

Fuente: Fuente: Elaboración propia

3.2 Relación de Obras ejecutadas

Para el periodo del presente informe MES 2, se adelantaron trabajos de implementación de señalización vial en los siguientes puntos:

Tabla 3. Relación Obras ejecutadas

No.	ID	Localidad	Tipo de Implementación	Estado
1	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	PUENTE ARANDA, ANTONIO NARIÑO Y MÁRTIRES	VERTICAL Y HORIZONTAL	EN EJECUCIÓN
2	MV_AV_NQS_1073_24	MULTI-LOCALIDAD	VERTICAL Y HORIZONTAL	EN EJECUCIÓN
3	EX_18_002_1445_14	18 - RAFAEL URIBE URIBE	VERTICAL Y HORIZONTAL	EN EJECUCIÓN

Fuente: Elaboración propia

3.3 Relación de ID´s presentados a facturación

A continuación, se presenta el consolidado de avance físico ejecutado por el contratista durante el presente mes:

Tabla 4. Relación de ID´s presentados a facturación

No.	ID's	EJECUCIÓN DURANTE EL MES 4		
		HORIZONTAL	VERTICAL	TOTAL
1	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	$ 419.372.575	$ 8.091.714	$ 427.464.289,00
2	MV_AV_NQS_1073_24	$399.125.163	$ 10.514.109	$ 409.639.272,00
TOTAL				$ 837.103.559,00

Fuente: Elaboración propia

De la tabla anterior, se puede concluir que se han radicado para revisión y aprobación de la interventoría obras por un valor acumulado de *$ 837.103.559,00*, equivalente al 4,45% del valor total del contrato.

3.4 Relación de avance de obra por ítem

A continuación, se presenta el consolidado de cantidades de obra ejecutadas por cada uno de los ítems presentados en la propuesta económica.

Tabla 5. Relación de obra por Item

ÍTEM	UNID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO INCLUYE AIU	CANTIDAD	SUBTOTAL
32	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	$ 3.115,00	10.300,70	$ 32.086.681,0
34	M2	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	$ 16.850,00	5.233,80	$ 88.189.530,00
56	M	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con antideslizante, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	$ 14.046,00	10.300,70	$ 144.683.632,00
65	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	$ 121.090,00	1.889,91	$ 228.849.299,00
66	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	$ 125.460,00	818,62	$ 102.703.563,00
67	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (multicolor según 3.7.3. Color de las demarcaciones planas para urbanismos tácticos u otras intervenciones tácticas urbanas) sin microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas	$ 127.284,00	577,53	$ 73.510.736,00
70	UN	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	$ 15.761,00	4.264,00	$ 67.204.904,00
75	UN	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura máxima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-6 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). Incluye accesorios y materiales para fijación.	$ 109.803,00	11,00	$ 1.207.833,00

80	UN	Suministro e instalación de delineador tubular simple (figura 5-19 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	$ 69.101,00	22,00	$ 1.520.222,00
84	M2	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 3/4", pintura de larga duración blanca y resina epóxica	$ 442.177,00	175,19	$ 77.465.961,00
100	M2	Borrado mecánico de marcas viales.	$ 45.868,00	23,45	$ 1.075.375,00
				VALOR TOTAL OBRA (INCLUYE A.I.U.)	**$ 837.103.559**

Fuente: Elaboración propia

3.5 Estado de Georreferenciación

Se presenta en la siguiente tabla el consolidado del reporte de Georreferenciación durante el plazo contractual.

Tabla 6. Estado de Georreferenciación

No.	ID Implementado	Revisión/Aprobación planilla	Estado Georreferenciación	Fecha de aprobación
1	MV_AUTO_SUR_643_24_m2	Aprobada	Aprobado	31/03/2025
2	MV_AUTO_SUR_643_24_ml	Aprobada	Aprobado	22/04/2025
3	MV_AUTO_SUR_643_24_UND	Aprobada	Aprobado	02/05/2025
4	MV_AUTO_SUR_643_24_SV	Aprobada	Aprobado	14/04/2025
5	MV_AV_NQS_1073_24_SV	Aprobada	Aprobado	14/04/2025
6	MV_AV_NQS_1073_24_m2	Aprobada	Aprobado	25/04/2025

Fuente: Elaboración propia

3.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo

Para el periodo del presente informe MES 2, se indican a continuaciones las situaciones:

- Por la transición al Manual de Señalización de Colombia 2024, se generan cambios en los planos de diseño entregados para implementación lo cual incurre en mayores tiempos en la elaboración de planos récord por marcas viales que tuvieron cambios como las flechas de frente con giro a la derecha, pictogramas PSP47A, modificación a los diagramas de tableros

de señales tales como SP-46A, SP-47A, entre otros que deben ser actualizados previo a la georreferenciación.

- Los corredores viales asignados para implementación solo pueden ser intervenidos dentro de los límites de las localidades asignadas, lo cual genera la necesidad de establecer por parte de la SDM límites de intervención con las otras ZONAS que tienen asignadas las localidades aledañas, para optimizar tiempos y evitar reprocesos o tiempos de espera para mesas de concertación.

- Se remitió comunicación CE-3650-Z4-079 de fecha 11 de marzo de 2025, con asunto "Solicitud de lineamiento para implementación de Reductores de Velocidad mediante "Bandas de Estoperoles", mediante la cual se solicitó a la interventoría gestionar por parte de la Entidad Contratante – SDM, el lineamiento respecto a la modulación de estos dispositivos, dado que en los diseños asignados se presentan diferentes modulaciones.

 Al respecto el 20 de marzo de 2025, la Entidad emitió correo electrónico con lineamientos enfocados mas hacia temas de "propuestas de diseño", por lo que se procedió a suspender esta actividad por parte del contratista hasta tener un lineamiento claro respecto al tema. Por lo que vía correo electrónico el 21 de marzo se solicitó mesa técnica con la Entidad SDM, para tener mayor claridad y establecer en este espacio los lineamientos técnicos en cuanto a la implementación de estos dispositivos en particular.

 A la fecha de cierre del periodo no se ha dado el espacio para definir esta situación y poder de esta manera reiniciar la implementación de estos dispositivos.

- Se recibió el 18 de marzo de 2025, la comunicación C.INTIP-SMOV-3665-CGE-062-2025 "Llamado de atención por irregularidades en la instalación de estoperoles metálicos.", al respecto mediante la comunicación CE-3650-Z4-083 del 21 de marzo de 2025, en respuesta se dio aceptación para este caso no realizar el pago de las cuatro (4) bandas de estoperoles y se reiteró la disposición de realizar acciones de mejora en los procesos de obra que se están ejecutando actualmente y en los próximos ID´s a implementar.

4 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Para el periodo comprendido del presente informe MES 2, se reportan actividades en proyectos de otras entidades en la zona de Influencia. Así:

- Se recibe por parte de la interventoría la comunicación con radicado No. 2025120002589, en la comunicación la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), informa que tiene programación de intervenciones en los CIV´s listados, indicando que estos se encuentran incluidos en la selección de posibles intervenciones.

En comité se hace la consulta sobre si los CIV´s que contiene dicha comunicación, no se tienen en cuenta al momento de la implementación, a lo que la entidad solicita remitir la consulta de forma oficial para adelantar la gestión interinstitucional para determinar de manera más precisa si se tiene programado intervenciones a corto plazo y así definir si se procede o no a las intervención de estos CIVs.

Se remitió la comunicación CE-3650-Z4-086 Solicitud apoyo interinstitucional CIV programados UMV con número de radicado No. 202561201016042 de 26/03/2025.

5 TRÁMITE DE PMT´S

Para la elaboración y presentación de los PMT´s se toman en cuenta los CIV´s y se determinan los esquemas de cerramiento y/o desvíos a implementar según la necesidad y considerando el tipo de vía en la que se ejecutan las actividades.

A continuación, se relacionan los PMT´s solicitados durante el mes No. 4, entre los cuales se pasaron por modalidad de emergencia y normal:

Tabla 7. Relación PMT's aprobados

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACIÓN	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Horario
PMT MASIVO	PMT GENERAL MASIVO	3-feb-25	RAD SDM SPMT 20253120 0475331	5-feb-25	5-feb-25	29-ene-26	VARIADO DEPENDIENDO LA TIPOLOGÍA VIAL
MV_AC26_643_24_V0	EMERGENCIA	6-feb-25	EMERGENCIA	10-feb-25	10-feb-25	24-feb-25	21;00 A 5:00
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	EMERGENCIA	6-feb-25	EMERGENCIA	10-feb-25	10-feb-25	24-feb-25	21;00 A 5:00
MV_AV_NQS_1073_24	EMERGENCIA	6-feb-25	EMERGENCIA	10-feb-25	10-feb-25	24-feb-25	21;00 A 5:00
EX_18_002_1445_14	EMERGENCIA	15-feb-25	EMERGENCIA	18-feb-25	17-feb-25	4-mar-25	VARIADO DEPENDIENDO LA TIPOLOGÍA VIAL
MV_AC26_643_24_V0	EMERGENCIA	18-feb-25	EMERGENCIA	20-feb-25	26-feb-25	12-mar-25	21;00 A 5:00

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACIÓN	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Horario
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	EMERGENCIA	18-feb-25	EMERGENCIA	20-feb-25	26-feb-25	12-mar-25	21;00 A 5:00
MV_AV_NQS_1073_24	EMERGENCIA	18-feb-25	EMERGENCIA	20-feb-25	26-feb-25	12-mar-25	21;00 A 5:00
EX_18_002_1445_14	EMERGENCIA	28-feb-25	EMERGENCIA	4-mar-25	4-mar-25	17-mar-25	VARIADO DEPENDIENDO LA TIPOLOGÍA VIAL
PMT MASIVO (RETROALIMENTACIÓN)	PMT GENERAL MASIVO	6-mar-25	MASIVO	13-mar-25	5-mar-25	10-dic-27	VARIOS HORARIOS DEPENDIENDO LA TIPOLOGÍA VIAL
MV_AC26_643_24_V0	NORMAL	6-mar-25	coi_11_2025_03_13	13-mar-25	18-mar-25	1-may-25	
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	NORMAL	17-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	21-mar-25	1-may-25	22:00 A 4:00
MV_AV_NQS_1073_24	NORMAL	6-mar-25	coi_11_2025_03_13	13-mar-25	18-mar-25	1-may-25	21:00 a 5:00
EX_18_002_1445_14	NORMAL	6-mar-25	coi_11_2025_03_13	13-mar-25	18-mar-25	1-may-25	21:00 a 5:00 24 horas (locales)
MV_16_181_1249_11_V6	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	24-mar-25	22-may-25	21:00 A 5:00

Fuente: Elaboración propia

6 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Por instrucciones de la Entidad Contratante para cada pago mensual se hará una afectación presupuestal 70% - RP 2024 y 30% RP 2025, hasta agotar la reserva 2024.

- Se procedió a presentar **PLAN DE CONTINGENCIA** para cumplimiento de metas contractuales, respetando las vigencias presupuestales 2024 y 2025, las cuales son por valor de **$ 2.815.721.000,oo** y **$ 6.209.487.85**7,oo para un total a ejecutar en 2025 por valor de **$ 9.025.208.857,oo.**

- Se establece que los corredores viales asignados solo podrán ser intervenidos dentro de los límites de las localidades asignadas (Antonio Nariño; Mártires; Rafael Uribe Uribe y Puente Aranda).

- Se tienen asignados **33 ID's** para implementación de los cuales se tienen inspeccionados **17**, **2** de ellos ya están ejecutados en su totalidad, para los **17 ID's** se tiene una cuantificación por valor de **$ 5.104.856.838.**

Tabla 8. ID's inspeccionados

ID Diseño	Costo Horizontal proyectado	Costo Vertical proyectado	Costo Total proyectado
MV_AC26_643_24_V0	$ 1.403.450	$ 116.009.777	$ 117.413.227,00
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	$ 8.091.714	$ 419.372.574	$ 427.464.288,00
MV_AV_NQS_1073_24	$ 1.618.468.605,46	$ 51.722.098,76	$ 1.670.190.704,22
EX_18_002_1445_14	$ 522.634.914,96	$ 28.222.501,50	$ 550.857.416,46
MV_16_181_1249_11	$ 509.841.642,66	$ 16.630.983,86	$ 526.472.626,52
EX_15_95_1867_12	$ 478.533.659,64	$ 46.169.762,26	$ 524.703.421,90
EX_14_104_1881_12	$ 725.546.696,07	$ 78.576.290,50	$ 804.122.986,57
PMT EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	NA	$ 643.791,00	$ 643.791,00
PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	NA	$ 31.238.416,00	$ 31.238.416,00
SUMINISTRO #1	NA	$ 138.872.724,00	$ 138.872.724,00
SH_SV_ZPP_2470_2021_ CLINICA_MEDERI_V0	$ 71.014.126,44	$ 14.470.235,29	$ 85.484.361,73
CP_20243650_001 (EX_16_004_716_24)	NA	$ 452.574,00	$ 452.574,00
CP_20243650_002 (MV_14_089_1249_11_V13)	$ 3.722.327,20	$ 4.844.739,90	$ 8.567.067,10
CP_20243650_003 (EX_14_096_1881_12_V7)	$ 1.861.163,60	$ 1.761.723,60	$ 3.622.887,20

ID Diseño	Costo Horizontal proyectado	Costo Vertical proyectado	Costo Total proyectado
CP_20243650_004 (EX_14_106_1881_12_V7)	$ 1.861.163,60	$ 3.523.447,20	$ 5.384.610,80
CP_20243650_005 (EX_14_098_1881_12) Y (MV_16_181_1249_11)	$ 5.583.490,80	$ 7.927.756,20	$ 13.511.247,00
SH_SV_ZPP_2470_2021_OUTLET_ AMERICAS_ V1	$ 164.546.298,68	$ 31.308.190,45	$ 195.854.489,13
TOTAL			**$ 5.104.856.838**

- A la fecha de corte del presente periodo MES 2, se tiene un valor ejecutado de **$1.361.299.594** que corresponde al **7.25%** del valor total del contrato.

- Se realizó la consulta técnica respecto a la implementación de las bandas de estoperoles en relación con lo establecido en el **MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL 2024**, en donde se establece la matriz de separación cada 25 cm., esto con el fin de definir el lineamiento técnico de implementación en obra. Al respecto se esta a la espera de respuesta y/o mesa técnica para continuar con la implementación de estos dispositivos.

- A la fecha se dio cumplimiento con la aprobación de la GEORREFERENCIACIÓN MES 1, según acta suscrita de fecha 26 de marzo de 2025, lo cual será objeto de solicitud de devolución Retención del valor descontado en la factura **FV 05** por valor de $ 22.159.068,00 (Veintidós millones ciento cincuenta y nueve mil sesenta y ocho pesos m/cte.).